

Dirección:	Jefatura de Alumbrado Público
Trámite o Servicio	Dictamen de instalación o modificación de instalaciones de alumbrado público
Descripción del Trámite o Servicio	Se recibe solicitud por escrito del interesado
Responsable del trámite	Jacqueline Tejana Flores

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades	Presencial
Tipo de trámite o servicio	Operativo
Pre-requisitos para el trámite	Solicitud ante Obras Públicas
Trámite o servicio como requisito	Presentarse a Obras Públicas con proyecto
Efectos de la eliminación del trámite o servicio	No cumple con lo establecido en las Nomas Mexicanas en la materia o con las observaciones realizadas al proyecto
Medio de presentación del trámite o servicio	Físico
Datos requeridos	Solicitud y descripción del proyecto
Documentos requeridos	Planos de la obra
Cantidad a pagar	0
Plazos máximos de respuesta	15 a 22 días hábiles
Plazo de apercibimiento	22 días hábiles
Ficta	N/A
Tipo de resolución del trámite o servicio	Atendido o pendiente
Vigencia del documento	N/A
Criterios de resolución del trámite	Cumple con requisitos o no

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo	Jefatura de Alumbrado Público
Oficina donde se realiza el trámite o servicio	Jefatura de Alumbrado Público, calle Cuauhtémoc no. 300, colonia centro, Tonalá.
Horario de atención al público	L a V 9 a 15

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite	Artículo 11 del Reglamento de los Servicios de Alumbrado Público del Municipio de Tonalá, Jalisco
Unidad responsable de quejas y denuncias	Contraloría Municipal
Datos del responsable de quejas y denuncias	Lic. Juan José de Anda González Teléfono: 33 36 83 02 99 Domicilio: Francisco I. Madero 84-A Tonalá, Jalisco. Email: organointernodecontrol@tonala.gob.mx